ACTA
Nº 66 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 19 de Noviembre de 2014.-

En Melipilla, a miércoles 19 de Noviembre de 2014, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 66 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el **Alcalde Don Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

1.- Don Pedro Martínez Romo
2.- Don Fernando Pérez Aguirre
3.- Don Juan González Alarcón
4.- Don Javier Ramírez González
5.- Don Alexander Henríquez Armijo
6.- Don Ramón Mallea Santibáñez
7.- Don Darío Jerez Jerez
8.- Doña Carla Meza Carrasco

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal (S) Don **Carlo Gutiérrez Aravena** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Roberto Poblete, Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Carlos Núñez, Director Aseo y Ornato; Rodolfo Salinas, Jefe de Inspección; Leonel Ramírez, Encargado de deportes; Carmen Luz Galleguillos, Directora de Obras; Patricio Retamal, Director de Control.

TABLA:

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014.
2.- CORRESPONDENCIA
3.- TABLA
4.- VARIOS CONCEJALES
5.- VARIOS PÚBLICOS

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014.

Sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- CARTA CENTRO OPCION

El señor Carlo **Gutiérrez**: esto es un centro.

El señor **Alcalde**: esta carta la podemos incorporar en el primer concejo de diciembre, Opción es una ONG que tiene mayor trayectoria en Chile de haber hecho proyectos con el Senama, institución muy respetada sería bueno incorporarlo en un concejo extraordinario y ver los programas, esto tiene que ver con lo que empezamos a desarrollar con el tema de Seguridad Publica, tiene que haber un vinculo, me toco conocer unos programas de ellos en otras comunas.

Sandra **Maldonado**: yo soy una Trabajadora Social y Directora de los programas y a la vez coordinadora zonal, sur poniente equivale al DAM Melipilla y gestionamos esta posibilidad de estar en este concejo principalmente para dar a conocer nuestra corporación, Opción es sin fines de lucro y que su objetivo es proteger los derechos de los niños y niñas, nosotros a partir del año 2005 que estamos en el marco del Proyecto Bicentenario apropiado para niñas y niños y formamos una agrupación infantil la agrupación infantil a centrado su trabajo en generar un informe informativo de la Sociedad Civil, a partir de generar un informe para el comité .

2.2.- CARTA COMITÉ DE ADELANTO POR EL PROGRESO, SOLICITA AGILIZAR TRÁMITE.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta carta a sido derivada a transito.

El señor **Alcalde**: en unos fondos que están aprobados esta el tema de estos lomos de toros son dos proyectos que suman $95.000.000.- y el viernes sabemos la licitación, pero esta aprobado.

El Concejal **Jerez**: señalo ahí prácticamente están pasando cinco líneas de recorridos, tres de los microbuses Melitran dos de las líneas de colectivos y obviamente otra que está ingresando, con lo que se refiere a Transito uno lo del tema de velocidad y segundo habilitar un paradero en una parte de este sector porque el pedazo que queda en relación a la asequia, yo diría que no es mas de 40 centímetros, eso trae caerse a la sequia y el peligro de un vehículo urge un paradero.

El Concejal **Mallea**: yo conozco el tema sería bueno que transito vea los requerimientos que hay de paradero y otros.

2.3.- CARTA IGLESIA DE DIOS DEL PENTECOSTÉS, SOLICITA TERRENO.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta es una carta que solicita terreno en las Lomas de Manso fue derivado a Dirección de Obras y Jurídico, para hacer informes.

El Concejal **Jerez**: yo en honor en la justicia pedí algo necesito que se haga hacer un levantamiento de todos los terrenos que ya están entregados, yo tengo una gran admiración por la iglesia evangélica, pero hay terrenos que no están siendo ocupados por la iglesia completa, en Merced haya en la plaza del parque de la Padre Demetrio Bravo, una gran parte que se destino nosotros entregamos y no se ocupa todo, esto lo hablamos y dijimos que íbamos hablar con las instituciones religiosas para formalizar la entrega de terrenos porque hay una situación.

El señor **Alcalde**: la oficina religiosa hizo un catastro y no había ningún terreno disponible, para que la municipalidad entregue en comodato, hemos regularizado situaciones con jurídico, porque la comuna es grande demosno un plazo para ver el tema de los terrenos rurales, yo fui a revisar un terreno en Puangue y esta absolutamente mal administrado por el club deportivo que ya no existe, ese es un ejemplo importante.

El Concejal **Mallea**: quiero decir que los terrenos que son para equipamiento tiene que permanecer en ese estado, es decir andamos vueltos locos para conseguir un espacio en ese sentido las iglesias deberán buscar espacios.

El Concejal **Ramírez**: la gente necesita apoyo y ayuda espiritual principalmente en los sectores que se están formando, y la mayoría de los cultos se realizan en casas en lugares no habilitados y es parte de la necesidad para que la gente pueda expresar su fe.

El Concejal **González**: yo comparto el consentimiento de los concejales pero una ciudad cuando crece cuando va desarrollándose urbanísticamente creo que deber contemplar las distintas necesidades en el esparcimiento, en el sector Norponiente nosotros debiéramos luchar por tener más parques y lugares de esparcimiento y cultos para la fe, donde hayan iglesias pero para eso debiéramos hacer un catastro de ver bien las posibilidades y ver estas aéreas.

El Concejal **Jerez**: entre otras actividades que hacíamos con los comités hacer un diagnostico, hacíamos un diagnostico de la religión que eran y teníamos un porcentaje es importante ese detalle muchas veces se pide un local y no se ocupa ahí se producen problemas en las religiones en generales.

El Concejal **González**: establecer un acuerdo de que las instituciones sociales debieran compartirlas de tal manera de tener cuatro a cinco organizaciones en cinco o seis días ocupar las sedes y sacarle provecho.

2.4.- CARTA PEDRO BALLESTEROS, SOLICITA ARREGLO DE CAMINOS

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta carta solicita arreglo de camino y fue derivada a Secpla.

El señor **Alcalde**: eso tiene que ver con Vialidad y el Ministerio de Obras Publicas.

2.5.- CARTA GRUPO EFE, INFORMA

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta es una carta informativa.

El señor **Alcalde**: respondió la reunión y agradecer el apoyo para sacar el proyecto adelante, la única comuna que tuvo dificultad fue Maipú.

2.6.- MEMORÁNDUM N°243, TRANSITO, RESPONDE MEMORÁNDUM N°110 RESPECTO A FALTA DE SEÑALÉTICA EN CALLE VARGAS.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este es un memo de transito que responde a la solicitud del Concejal Pérez.

El Concejal **Mallea**: me preocupa que hay mucha señale tica que está destruida por algunos vándalos y ver si podemos identificar esta gente y nosotros ver si le podemos mandar carta a los funcionarios municipales para que nos cooperen en el tema de señale tica medias caídas y que son discos pare y que significan problemas para las personas, y que cuando retiremos esas señale ticas, las podamos reponer rápidamente aquellas que identifican la calle respectiva.

3.- TABLA

3.1.- ORD N°307, JURÍDICO, SOLICITA MODIFICAR ACUERDO.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esto es un oficio que necesita modificar un acuerdo leyendo parece que fue aprobado en otro concejo, esto es una donación de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced,

3.2.- ORD N°317, JURÍDICO, COMODATO PROYECTO BIBLIOTECA COMUNITARIA

El señor Carlo **Gutiérrez**: es otro ordinario, donde se solicita un pronunciamiento de la foresta Santa Laura, ellos están solicitando se les otorgue un comodato la edificación del sector sur de la sede social que colinda con la Multi cancha que se encuentra sin uso para efectos de desarrollar un proyecto de biblioteca comunitaria, analizado los antecedentes se logra concluir que no existe expedimento para poder otorgar este comodato, y en este caso se requiere acuerdo de concejo y los detalles están ahí para que los revisen.

El señor **Alcalde**: nosotros lo estuvimos viendo con la junta de vecinos más para la tranquilidad de todo el Club del Adulto Mayor que eligió otro espacio y que la municipalidad a partir de la próxima semana, lo va ampliar para que este en un lugar adecuado cerrado, y exclusivo para los adultos mayores que están organizados en la Foresta eso les va a permitir estar tranquilos, ese es el acuerdo que ahí se debiera entregar la próxima semana, son unos metros hacia la calle se amplía todo ese espacio, y los adultos mayores están de acuerdo en esa situación.

El Concejal **Jerez**: ese terreno siempre ha sido de la junta de vecinos no sé porque la junta de vecinos pide que se lo den en comodato si cuando estaba Fernando Pérez se le dio en Comodato todo el terreno es mas la construcción que está ahí tiene un acuerdo precario, es decir la construcción en si es de la junta de vecinos cuando la hicieron la hicieron sabiendo que era para la junta de vecinos o sea nunca tramito el documento para hacer dueño simplemente hasta que la situación expirara el terreno que hay ahí ya estaba dado en comodato y la construcción de la junta de vecinos.

El señor Carlo **Gutiérrez**: el lote B donde recae esta superficie se aprobó aprobar el comodato a la CORMUMEL es decir a la Corporación pero no se concreto y ese espacio no quedo con comodato, hay una subdivisión del lote A,B y C lote C es la multicancha fue entregada a la junta de vecinos lote A la sede también entregado a la junta de vecinos y el lote B quedo disponible no se ha entregado.

El Concejal **Jerez**: en esa parte no voy a estar de acuerdo primero que nada se estableció un preacuerdo con la Doctora Madrid en términos de entregar ese pedazo para que ahí la doctora Madrid con los adultos mayores hiciera gimnasia y se le pasaba todo lo que se requiere para la parte recreativa y una situación de carácter político, se produjo esa situación de tal manera que sigo manteniendo mi posición respecto si vamos hablar el tema del comodato de la franja B en si en la crisis política el Codesal decidió entregar a los adultos mayores, la junta de vecinos no quiso don Mario tomo carta en el asunto y hay un compromiso de ampliar y eso queda vacio.

El señor **Alcalde**: yo hice una intervención fue tratar de mediar adecuadamente la situación, de tener un acuerdo satisfactorio para todas las partes yo me hago cargo de esa parte, les quiero transmitir que hay una buena voluntad de ambas organizaciones para este acuerdo que nos dejaría a todos tranquilos como municipalidad, para que el espacio se ocupara adecuadamente por los adultos mayores donde puedan guardar sus cosas yo les prometí regalar el mueble, en comienzos no hubo un buen acuerdo pero todo quedo en buena disposición.

El Concejal **Jerez**: por un tema de consecuencia no estoy de acuerdo los colegas tienen que ver.

El señor **Alcalde**: lo que no puede ocurrir que quede en el aire la situación del terreno.

El Concejal **Jerez**: por un tema de respeto le preguntaría de nuevo a la doctora Madrid.

El señor **Alcalde**: si le hemos preguntado.

El señor Carlo **Gutiérrez**: van a votar.

El señor **Alcalde**: yo estoy de acuerdo sugiero con el concejal Jerez nos vamos a volver a juntar con los adultos mayores y vamos a ver si están bien los trabajos.

El Concejal **Jerez**: si y me gustaría que nos juntáramos con la doctora Madrid.

El concejal **González**: aprobado
El Concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **Ramírez:** aprobado
El concejal **Jerez**: aprobado
La Concejala **Meza**: aprobado
El Concejal **Pérez**: aprobado
El Concejal **Henríquez**: aprobado
El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, entregar en Comodato a la Junta de Vecinos "Nueva Foresta Santa Laura", el lote B del área de equipamiento comunitario, parte del inmueble ubicado en Los Espinos Nº 135, Población La Foresta, Melipilla, edificación construida en el sector sur de la sede social de dicha organización, que colinda con multicancha, de una superficie aproximada de 142,72 metros cuadrados, por un periodo de 50 años y para el desarrollo de actividades propias de la institución, especialmente la instalación de una Biblioteca Comunitaria. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes a la redacción y suscripción del respectivo contrato de Comodato".

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0565.

3.3.- ORD N°10, COMITÉ DE BIENESTAR – DPTO. DE SALUD CORPORACIÓN MUNICIPAL, SOLICITA FONDOS.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este es un ordinario del comité de Bienestar que solicita unos fondos que tiene que ver con un aporte municipal.

El señor **Alcalde**: lo que hay es que tomemos un acuerdo del tema de los aportes en relación de salud y se produjo una asesoría importante del equipo de la Dirección de control su Director y además el funcionario Octavio, ayudaran el tema estatuto financiamiento La Subsecretaria Regional entrego una cantidad de recursos, y se produjo una interpretación jurídica técnica, en términos del aporte municipal nosotros, bueno el director se reunió varias veces con la directiva fue a la asamblea de los funcionarios de salud, eso fue hace una semana y media atrás y el día lunes nos reunimos en mi oficina a las 9 de la mañana, con el director de control los dirigentes de Bienestar de Salud y llegamos a un acuerdo total de trabajo en términos que esta el conflicto solucionado, ya acordamos una metodología de trabajo vamos a consultar a la Contraloría y ellos igual y este es un proceso nuevo de salud que va a quedar establecido.

El señor Patricio **Retamal**: si vamos a ver el presupuesto del próximo año este se hace en base al reglamento que aprobó el concejo, pero el tema esta zanjado.

El Concejal **Mallea**: nosotros tenemos un acuerdo de apoyar fielmente a los funcionarios de la Corporación de Educación y Salud.

3.4.- APROBACIÓN ESTATUTOS AMUCC

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta es la aprobación de los estatutos de la AMUCC. Hace un tiempo se aprobó la incorporación a esta asociación, pero faltaba la aprobación de los estatutos, estos fueron revisados por la revisión jurídica y visados por nosotros y constituye un texto, ahora se requiere.

El Concejal **Henríquez**: yo no tengo la copia de los estatutos.

El Concejal **Mallea**: nosotros asistimos a la constitución de esta asociación que creo que es un acierto una necesidad de Melipilla, que tenga una asociación que puedan estar participando otras comunas de la provincia, nos compete tener un rol de liderazgo, de participación entiendo que estábamos ese día y tu estuviste colega todos los que estuvimos tenemos plena información del tema y perfectamente podemos votar hoy día.

El señor **Alcalde**: en general para tranquilidad de todos los estatutos son casi estatutos tipo de las Asociaciones de Municipios se han aprobado acá esta el secretario de la asociacion sean aprobado todas las comunas está pendiente esta.

El señor Carlo **Gutiérrez**: entonces veamos la votación.

El concejal **González**: aprobado

El Concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez:** aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Concejal **Henríquez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, Estatutos de la Asociación de Municipalidades Central y Costa (AMUCC).

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0566.

3.5.- ACUERDO "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS MELIPILLA.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esto sobre limpieza de espacios públicos.

El señor Roberto **Poblete**: estamos listos $130.000.000.- que considera la adquision de un camión tolva una retro y un mini cargador frontal y como ustedes saben todos los proyectos tenemos que poner los recursos, para la mantención y las posibles reparaciones y los gastos de mantenimiento.

El Concejal **González**: estoy de acuerdo y nos hacen falta estos equipos pero quisiera preguntar respecto de cuando podemos nosotros diseñar con aseo y ornato, porque veo muchas calles que mantienen el pasto seco y muy alto se ve sucio, nos falta maquinaria y tener el personal.

El señor **Alcalde**: está acordado que en estos días que el Director de Aseo contrate un equipo especial para ese trabajo, y partió el lunes, eso lo vamos a conversar en el presupuesto del 2015.

El Concejal **Mallea**: quiero manifestar que podemos aplicar quita maleza y hacer el proceso de limpieza que ha propuesto el concejal y señale las calles lógicamente lo que estamos buscando tener una ciudad limpia.

El Concejal **Ramírez**: una buena noticia que el municipio este postulando a maquinaria y estábamos atrasados en este tipo de equipamiento hace tiempo presentamos que se postulen a camiones multi propósito porque son útiles de arboles y otros temas, me gustaría saber si se ha postulado al Gobierno Regional los camiones multipropósito.

El señor Roberto **Poblete**: en este periodo no lo hemos hecho, pero lo tenemos considerado para el presupuesto 2015.

El Concejal **Ramírez**: sería bueno para dotar al departamento de emergencia que cumpla con todas las condiciones.

El señor **Alcalde**: tomemos el acuerdo para esta mantención maquinaria y vehículo eso se requiere.

El concejal **González**: aprobado
El Concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **Ramírez:** aprobado
El concejal **Jerez**: aprobado
La Concejala **Meza**: aprobado
El Concejal **Pérez**: aprobado
El Concejal **Henríquez**: aprobado
El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, Que el municipio se compromete a financiar los gastos de mantenimiento y operación de los vehículos que sean adquiridos por el proyecto: "Adquisición de vehículos para limpieza de espacios públicos Melipilla", código IDI 30344874. Cuyo monto asciende anualmente a $49.999.216.-

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0567.-

3.6.- ORD N°321, JURÍDICO, SUBDIVISIÓN PROYECTO DE PARCELACIÓN "LA ESTRELLA Y LA ESMERALDA"

El señor Carlo **Gutiérrez**: este es un ordinario, para adquirir en comodato del municipio para adquirir un camino la subdivisión la Estrella y la Esmeralda en Puangue el objetivo de este comodato, es poder intervenir este camino y poder hacer las modificaciones que corresponden acá se opto por esta modalidad, porque hay una nimiedad de los vecinos en poder hacerlo y es la vía mas rápida y eficiente.

El señor **Alcalde**: ellos ya tienen ya hecho un proyecto de electrificación del camino a costo de ellos que tampoco Emelectric no hace los trabajos ya que es privado, con este comodato ellos podrían hacer la inversión.

El Concejal **Ramírez**: se podría hacer pero va hacer una demanda para el municipio el tema de los recursos, entonces preparémonos postulando maquinaria y otros, la realidad el tema de las parcelaciones es una carga para el municipio hay que asumirlo como eso y apoyar.

El señor **Alcalde**: la frustración de un grupo de vecinos que no puede tener luz eléctrica producto de esta relación que es pésima de todo incluyendo la municipalidad con el tema eléctrico.

El Concejal **González**: yo sin duda alguna estoy de acuerdo con apoyar estos vecinos, pero quiero hacer hincapié y vuelvo a reiterar lo ha dicho el concejal vamos a tener una alta demanda, de vecinos yo por lo menos conozco cuatro loteos mas que están con esa situación, creo que es de suma importancia poder mantener e informar a la comunidad, el estado y nosotros como gobierno comunal tenemos que asumir responsabilidades yo digo de inescrupulosos, de antes que se hacen los loteos y que la norma dice que ellos tienen que entregar por lo menos el sitio urbanizado, entonces les venden las parcelas y la gente invierte mucho dinero y no se preocupan del tema del agua y la luz eléctrica, sin duda hay que ver el problema e informar a la gente estos temas, a través de comunitarias y se reúnan con esos vecinos.

El Concejal **Mallea**: el tema de hacer loteos que no tienen agua electricidad y agua procesos adecuados caminos finalmente se hacen y no hemos encontrado con varios lugares que la mayoría de ellos son melipillamos e inocente y por esa razón que podamos acercarnos con ellos y ayudarlos a tener una definición definitiva al tema porque también tienen derecho a tener agua y electricidad y bueno estamos hablando de esas familias y tienen derecho a tener agua y electricidad.

El señor Carlo **Gutiérrez**: entonces pasamos a votación.

El concejal **González**: aprobado

El Concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez:** aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Concejal **Henríquez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, Adquirir en Comodato camino de servidumbre de los Parceleros de la Subdivisión del Lote B de la Subdivisión de la Parcela N° 37 del Proyecto de Parcelación "La Estrella y la Esmeralda".

La Dirección de Asesoría Jurídica redactará el respectivo Contrato de Comodato, de acuerdo a la normativa vigente".

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0568.

4.- VARIOS PÚBLICO

4.1.- La señora Patricia Santibáñez

La señora Patricia **Santibáñez**: somos del colegio O'Higgins que está en Pardo y organizamos como apoderados el paseo para los niños a fin de año, que se va celebrar el 18 de diciembre, les mandamos una carta solicitando un bus queremos saber si hay respuesta positiva.

El señor **Alcalde**: ¿el colegio no ayuda con los buses? Este es un colegio subvencionado y tiene un dueño, que tiene ganancias con el colegio lo normal es que el dueño colabore con este tipo de actividades, porque a mí se me produce una contradicción al concejo también que es aquí presente le decidimos a todos los colegios que si incluyendo a los subvencionados y todos los de la corporación tenemos que tener un presupuesto especial, para el tema de los buses en algunos momentos yo le pido a una empresa gratuita que nos colabore, hagamos esa gestión, me comprometo ayudar con algunos privados.

El Concejal **Jerez**: ¿a dónde van?

La señora Patricia **Santibáñez**: al Bajo.

El señor **Alcalde**: a todos les va a llegar una gran cantidad de temas de paseo entonces hay que tener cuidado, concejales con ese tema.

4.2.- La señora Teresa Cáceres solicita sede para Club del adulto mayor Sagrado Corazones

La señora Graciela **Meza**: vinimos hace tres meses atrás a pedir una petición a ustedes todos aceptaron y le dijeron al señor Guerra que nos solucionara el problema.

La secretaria del **Club**: fue enviada al Alcalde y a todo los concejales, somos un grupo de adulto mayor y estuvimos por mucho tiempo realizando las reuniones en casas particulares de socias, en un lugar y otro estuvimos también en el municipio desde el mes de mayo del 2014, los reunimos en la sede de la Junta de vecinos Sotomayor, en donde debemos compartir los días y los espacios, no tenemos donde guardar nuestras cosas no disponemos de nada nuestro, por tanto hemos solicitado al presidente de la junta de vecinos nos facilite un espacio, para instalar una sede a la cual nos autorizado tengan a bien facilitarlos una mediagua somos todos adultos mayores, en el espacio de la junta de vecinos nos dieron un comodato, la esperanza de nosotros es contar con un espacio propio para desarrollar nuestras actividades.

El señor José **Guerra**: estuvimos trabajando con el club y la verdad habíamos pensado en apoyar con materiales de construcción, lo cual la directiva nos trajo los presupuestos, salía un poco más de $8.000.000.- es una construcción solida, lo que estamos viendo poder ver un proyecto Presidente de la Republica.

El señor **Alcalde**: nosotros tenemos buenos maestros de primera calidad y trabajan en horario adecuado, ver los maestros de la DAO y emergencia con eso bajamos los costos, entonces nosotros compramos los materiales con el presupuesto del 2015, a comienzos de febrero iniciamos la obra.

La secretaria del **Club**: señor Guerra si usted nos hubiera comentado esto de ahora excelente, en ningún momento se dirigió comunicarse con nosotros me siento discriminada, socialmente nosotros fuimos cuatro veces, resulta nos hacia ir traiga presupuesto no sabemos de construcción, usted debiera ver el tema , y le dije podemos ver de otra manera, usted dijo yo voy a tu sede todavía lo estamos esperando entonces yo lo llamo eso discriminación, porque está jugando con nosotros, fuimos a la junta de vecinos y nos fue bien, los abuelos felices porque son como los niños, usted nunca tuvo un dialogo con nosotros, no puede estar pasando es discriminación.

El señor **Alcalde**: hay una buena respuesta igual vamos a revisar el presupuesto, en el marco de la Asesoría de la Dirección de Obras con un Arquitecto, para no equivocarnos en el diseño.

El Concejal **Mallea**: quiero decir que es un poco molesto y apoyamos a los adultos mayores, de paseos y celebración de adultos mayores esta municipalidad a tenido una preocupación preferente universal, no tenemos más recursos para dar más beneficios pero en casos particulares como estos me parece bien la solución.

El señor **Alcalde**: no es fácil el tema de construir una sede porque en general es una petición que les pasa a todos los concejales y a mí también, por eso hay que ser muy responsable.

El Concejal **Jerez**: yo creo que es absesible lo que ustedes plantean quiero sumarme, ya que hay muchas demandas en la municipalidad alguna a lo mejor no se contesta al momento, pero hoy se ha dado una respuesta la cual ustedes quedaron conforme.

4.3.- El señor Renzo Silva de la Junta de vecinos Ramón Valdivieso

El señor Renzo **Silva**: tengo muchas asociaciones que trabajan en conjunto yo tengo el espiral verde que es una, soy el tesorero de la junta de vecinos de la Ramón Valdivieso, sucede que traigo un peritorio acá, la otra vez el alcalde me dijo que me iba a llamar para trabajar en la mesa de Seguridad nunca fue la situación social dentro de la población es grave, los vecinos se sienten abandonados ante la delincuencia falta de apoyo de las autoridades locales, luego de escuchar la problemática de los vecinos llegamos a un consenso a mi por temas de tiempo, en la mesa de trabajo se llevo a cabo el tema de la población que la sede social vuelva a manos de la directiva es de vital importancia, que se revisen los comodatos de las instituciones de las junta de vecinos, que se vote la muralla que divide la población Valdivieso con los

Cardenales, que la empresa Aguas Andinas empiece la limpieza en los alcantarillados porque nos cobran el despeje de los cables, en las cuales hay zapatillas, que Carabineros realice mayor vigilancia en el sector e intervenga ciertos departamentos que la policía de investigaciones cumpla con la investigación, y que se individualicen a los propietarios de los dueños de los departamentos que están arrendando que ahí es donde llegan los delincuentes, esto surgió porque a mi entraron a robar, yo hable en la población y no tenemos sede sí que trabajamos ustedes en visto cicletadas, yo perdí dinero del club deportivo Nuevo Melipilla me robaron mi bicicleta un disco duro con información de las instituciones, sin contar con mis cosas personales luego de que a mí me entraron a robar, y los vecinos empezaron a cerrar con mallas, ahora yo les voy a entregar la carta que empecé a leer y además al Intendente, gracias a Dios el 04 de diciembre me reúno con el intendente en un conversatorio que ellos están interesados, para el tema ciclista nosotros también lo estamos viendo a nivel nacional, más que nada ya se los advertí un par de semanas atrás lo que estaba sucediendo ustedes a lo mejor no tienen claro, pero yo sé quien me robo mis vecinos no llaman a la policía porque se sienten ellos atemorizados, pero yo sé quien me robo me sacaron la protección, si alguien tiene la capacidad de tener dos autos igual lo hacen yo no sé como Carabineros no les hace control de detención de identidad, yo tengo bien claro el modo operandi pero que pasa como nosotros no tenemos sede y el comodato esta entregado a una junta de vecinos, no tenemos espacios para reunirnos pero hemos salido adelante, esto me fortalece en lo personal porque tengo bien claro que la acción social que se está haciendo ahí, es importante y necesaria, ya que de ustedes recibimos muy poco apoyo en todas las instancias y tenemos grandes cosas que se han hecho el carnaval cultural, estamos haciendo cosas pero yo donde meto las cosas que hemos conseguido con esfuerzo, que no son míos de la agrupación yo me estoy formando como profesor, y no es necesario que vaya a un aula para educar a la gente pero es necesario que todos nosotros hablemos que esto que pido se escuche porque también el comité de seguridad y salud está muy mal dirigido y eso se lo he dicho a usted Alcalde, son repocas las ayudas o trabajamos en serio, yo ando en bicicleta lo que ellos están atacando a la sociedad civil organizada si ellos son capaz de robarle a todos y a los lideres, yo ya hable con Carabineros con el mayor con el capitán Ruiz pero basta que ustedes se pongan de acuerdo y generen alguna instancia ya he golpeado todas las puertas, pero más allá de la pérdida es desconectarme de un programa y a la vez estudio, que me roben tener la inseguridad yo salgo a las 6 de la mañana de mi casa los días lunes martes y jueves, les suplico por favor este es nuestro pueblo y la Ramón Valdivieso no queda al fondo queda ahí no mas y ustedes se van a cambiar cerca, y si no nos ponemos firme si carabineros no hace rondas preventivas no empieza a empadronar, tenemos la batalla perdida ustedes no se imaginan lo que está pasando ahí.

El Concejal **Mallea**: bueno sin embargo tengo el convencimiento he puesto varios temas y eso no me da el lugar para descalificar a nadie, no por eso me creo el rey, sin embargo en su población he estado yo en años pasados y yo fui uno de los que se cuestiono que se les entregara la sede a otros, y bueno hay un descabezamiento porque no existía organización yo creo que lo más útil después de haberlo pensado, sin embargo si hoy existe la organización vecinal debiéramos revisar el comodato y simplemente ponerle termino y que pase a la organización vecinal que corresponde, al sector porque ese equipamiento es para esos vecinos y la multi cancha, y se puede hablar con ellos si se les puede seguir facilitando depende de ustedes a esa organización de árbitros, para que puedan seguir haciendo uso de ese espacio porque como estamos construyendo para todos hay que ser razonable, lo segundo ese muro me ha tocado ver que antisociales que cuando pasa carabineros se esconden por otro lado del muro, y se cometen actos delictuales y eliminar el muro porque no le sirve a nadie, tuve que pedir aseo para que recogiera esa basura que los días domingos, retiren basura entonces debiéramos hacerlo con cierta rapidez e informar que estamos trabajando en el comité de Seguridad Publica, que participan las

policías el municipio relevantes como la fiscalía, tenemos un desafío es cierto que en algunos casos el tema de la delincuencia nos pasa, por lo tanto debiéramos revisar el comodato porque hay que escuchar la sociedad.

El Concejal **Ramírez**: me parece súper coherente las cosas que han planteado yo estado en una misa con vecinos, y la respuesta es que los vecinos se sientan bien de poder avanzar, podemos colocar a unos de los territoriales y ver esas peticiones para que nosotros tengamos la posibilidad de actuar rápidamente y poder contribuir.

El Concejal **González**: me sumo a la preocupación de Renzo por el tema de la delincuencia, yo pediría que el equipo de seguridad publica reunirse con los dirigentes y si los invitan poder ir el concejo, pedir no solo el caso de Renzo la municipalidad a actuado presentando querellas, en la mañana fue un vecino desesperado un cuarto para las seis de la mañana viaja todos los días a trabajar a Santiago, y pierde su mochila e iba llegando a pardo con libertad el vive en la población San Miguel, dos tipos vecinos de el que los conoce lo quisieron asaltar le pegaron un piedrazo, le quitaron todas las cosas y se siente desesperado, hay que trabajar más con los vecinos la seguridad es responsabilidad de todos y para lograr todo aquello es necesario tener políticas de integración departamentos de seguridad pública, organizaciones comunitarias el área deportiva de tal manera de ir ocupando los espacios como las multicanchas, que sea compartida como se ha señalado, yo no sería partidario que la organización de árbitros saliera de allí yo soy partidario que sea una cuestión integradora, que además ellos le dieron vida a la sede hace un tiempo que estaba votada, no tenía ni techo el comité de árbitros la arreglo y esta bonita es importante de trabajar juntos, y los vecinos se unan ya que todo queda en la frialdad absoluta la indiferencia no hay dialogo comunitario, porque también en las comunidades no se conversa con los vecinos no se integra y ahí también poder acercarse al vecino los mismos, tenemos que conocernos como vecinos.

El Concejal **Jerez**: quiero responder algunas cosas Renzo obviamente que tú no tienes la culpa de estar en esta generación, pero el sector creo que ha estado bien organizado, creo que es bueno lo que estás haciendo lo que pasa en tu sector es lo mismo que pasa en otros sectores, yo en lo personal he sido víctima pero este es un tema que debemos asumirlo con responsabilidad y obviamente sin apasionarse mucho, se hieren sensibilidades en esta ocasión quiero y tu puedes hacerlo en nombre del concejo hemos sido reiterativos a parte de la fuerza policial que ha llegado que ha sido muy bueno, produce un temor y ver que se instale el reten móvil en unos seis puntos, es decir no puede estar establecido en un solo lugar, ya que el delito es móvil se mueve, ya que esto produce una sensación de seguridad el otro del consultorio Elgueta el otro en las Carmelitas, en la escuela Los Jazmines en el cruce Libertad, Puyehue ya que son puntos conflictivos, pero de una vez por todas que se reanude ese reten porque fue destinado, para el sector Norponiente y es ilógico que este no esté posesionado ahí, hablaron con el General Gordon que ese reten fuera destinado al sector Norponiente en un tiempo, que queda la seguridad porque tenemos un 80% de inseguridad es decir debiera estar el reten ahí, creo que lo exijamos le pido que se lo reitere.

El Concejal **Pérez**: primero agradecer a Renzo que viniera a reclamar y demuestras que puedes hacer cosas, encuentro lamentable esta situación el del muro y que la sede tenga una buena utilización y con el reten móvil del norponiente, la pregunta si han tenido una conversación con los árbitros, pedirle prestada la sede.

El señor Renzo **Silva**: nosotros tenemos buena onda, nosotros como junta de vecinos nos interesa seguir trabajando con ellos, la realidad de activar el football y para nosotros además la esencia de la participación, nosotros nunca le vamos a ganar a la delincuencia solos.

La Concejala **Meza**: bueno felicitarte en el tema de tu preocupación de la valentía de enfrentar este tema, nosotros te escuchamos hace un mes atrás de un tema de las balaceras y en el tema político hemos estado todos unidos para ponerle nuestro esfuerzo, y a nuestras acciones a poder a contribuir y apoyar esta iniciativa de

hecho quiero destacar la labor del alcalde que ha tenido, si bien hasta ahora la nueva política de seguridad impuesta por la Presidenta Bachelet le ha dado mas facultades a los municipios y con recursos complementando esas acciones, hemos escuchado al Alcalde exigirle a Carabineros mas rondas el cuartel móvil para el sector Norponiente y siento que has tenido el apoyo acá no es casualidad que estemos intervenido por el tema policial la gente lo ha valorado, ha sido un aporte para las distintos sectores, la semana pasada se constituyo el consejo del concejo comunal de seguridad, donde el alcalde también hizo sus gestiones nosotros también estamos consciente del problema que está ocurriendo en Melipilla.

El Concejal **Mallea**: hace un mes atrás o mas plantee la necesidad de constituir el comité de seguridad pública de concejo, en la comuna de Melipilla segundo lugar y en la comisión por unimidad, solicitar un evento de capatacitacion para nuestros dirigentes vecinales, mejor nivel para el tema de la seguridad pública de tal manera que sea algo para todos y sea para la autoprotección y auto cuidado que nos proyectemos estos temas en conjunto, conversamos posteriormente con el alcalde ya se constituyo en consejo de seguridad pública, de la comuna de Melipilla y hablamos con el alcalde, que en enero seria esa escuela estamos hablando de la escuela de verano.

El señor Renzo **Silva**: una vez que se arregle el comodato los invito a ustedes como tal como yo doy la cara a los delincuentes que viven en mi población, vayan y escuchen a la gente, les aseguro que no va hacer lo más agradable, pero lo más cercano a la organización comunal es el presidente de la junta de vecinos van ellos y le dicen cosas, quiero que entiendan mi situación necesitamos ayuda, yo siento que estoy en deuda con Melipilla, si trabajamos todos unidos podemos cambiar esto eso espero de mis autoridades.

El señor **Alcalde**: yo voy armar una agenda de trabajo con toda la directiva y después vamos hacer una reunión con toda la directiva y todo el concejo, otra cosa hay un número importante de vecinos de la villa del frente que se opone a que el muro sea derribado, tenemos que hacer un trabajo con los vecinos.

5.- VARIOS CONCEJALES

5.1.- El Concejal Mallea

- **PASEO PEATONAL ESQUINA MALL, EMBOTELLAMIENTO ABRIR.**

El Concejal **Mallea**: reiterar un tema de un concejo anterior y se refiere al paso peatonal que hay en el costado oriente en la esquina de la plaza que da al Mall, si ustedes se fijan se produce un cuello de botellas el cambio del semáforo esta la mitad de la gente, en un momento se abrió un paso casi en la mitad de la cuadra entre Falabella y el Mall que hizo que el flujo en la esquina cambiara, cuando plantee el tema aquí la encargada de transito de la municipalidad finalmente nos informo que no era posible, fui a una reunión de los funcionarios de Indap y a la salida fuimos a ver un campeonato que se hizo al frente de la Moneda, al costado de la calle nos toco pasar la calle y hay barrera protectora y se abrió en la mitad de la calle y porque no puede estar acá, revisemos este tema acá nuevamente o una señale tica porque va a facilitar el paso.

El señor **Alcalde**: es importante que el Administrador coordine una reunión con la encargada de transito, para que se estudie.

El Concejal **Mallea**: segundo estuve en la cancha San José y ahí hay una cancha que se entrego un comodato al club deportivo y requieren un vestidor y esa cancha es de un particular, es beneficioso para nuestros vecinos.

5.2.- El Concejal Jerez

- **PASTIZAL INVICA I Y II, IMPLEMENTAR MONITORES DEPORTIVOS SECTOR NORPONIENTE, REVISAR CARTA GANT EL BAJO, CONTAINER PARA BASURA, CONSTRUCCION SEDE FORESTA, SANTA LAURA, PERDIDA DE PLANCHAS DE ZINC.**

El Concejal **Jerez**: el tema de contratar personal se contemple el pastizal que está en la Florencia I y II, que verdaderamente es un foco delictual incluso en intentado violar personas, segundo tema considerar en tema presupuesto de implementar Monitores en el sector Norponiente a lo menos un día y medio donde están los mayores focos delictuales, vale decir que nos permita hacer encuentros, campeonatos que estén activos en la Foresta, Santa Laura, La Florencia, Los Poetas, en contratar un monitor lo que se gaste en ese monitor creo que es nada comparado con el efecto que se logra con canchas vacías que no se usan y se transforman en peleas y al final no prestan utilidad, tercer tema revisar la carta Gantt, que nos comprometimos con el sector El Bajo, nosotros fuimos a una sesión municipal y ellos lo propusieron donde estaban organizaciones comunitarias y otros y me gustaría donde van con la carta, y los vecinos la pasarela en el sector Soinca hay unas explicaciones técnicas, el tránsito de camiones vi ese día los camiones que entran al Bajo, han quebrajado todo el pavimento y el asfalto y el peligro que se produce ahí a la entrada de la casa de los Romanini don Pablo en el sector la virgen han pasado los camiones falta poco, el peligro el hundimiento del asfalto el ensanchamiento de la calle en muchos lugares no se puede, hiciéramos causa común y plantear alternativas de la carretera que va a los pies del Bajo en el sector sur oriente, a la orilla de ese Baipass, podrían poder salir por una caletera no pavimentada es una alternativa, el otro tema me han planteado tiestos para la basura en el callejón Ureta Calle Juan Martínez, y otro callejón en este momento no recuerdo, conteiner para basura, en el sector Ariztia este habría donado una franja, que queda al costado poniente del camino y eso podría servir una franja de área verde, porque los vecinos dicen que el señor ariztia habría donado una franja, termino mis puntos señalando el mejoramiento de la multi cancha La Foresta Santa Laura se saco el techo y no se ha hecho nada mas eso dice que tiene un costo de $20.000.000.- yo se que sacar ese techo no vale eso me gustaría saber cuándo va a terminarse ese tema y cuanto costo.

El señor **Alcalde**: el tema de la Foresta que tiene una historia y usted la conoce bien, lo que ocurrió con esa licitación estuvo mal evaluada por el ITO de Obras se corto el contrato y la boleta de garantía y se licito de nuevo y hoy hay una nueva empresa que está haciendo la obra, le vamos a pedir a Secpla y Jurídico que le envié un informe al concejo, se hizo lo que corresponde, en el tema del Bajo se han hecho gestiones con el Serviu en términos que re licite la licitación por pavimentar, la municipalidad gestiono con algunos propietarios que entregaran franjas para hacer viable lo que exige Serviu hoy están todos los tramites terminados se rehicieron incluyendo los flujos peatonales el Director Regional del Serviu estuvo en Melipilla un par de semanas, y está programado que se re licite esa obra que es importante para el Bajo y Melipilla, marzo, abril del próximo año.

El señor Roberto **Poblete**: a mediados de marzo tenemos visto empezar las obras Barros Ariztia estuvieron más de un año y medio consiguiendo esas firmas que hace un par de semanas se consiguieron ya, cedieron el terreno vamos por buen camino.

El señor **Alcalde**: el tema de la caletera se incorpora al plano regulador revisar esa situación, verla.

El Concejal **Jerez**: a propósito el tema de la multi cancha la foresta sé que es complicado que una administración no se haga cargo, y que no le corresponde pero tiene que quedar historia de esto, ahí había como 120 planchas de zinc nunca

se me ha respondido, para dar respuesta a la comunidad, que esas planchas algo paso si la administración no recibió esas planchas que se diga pero en aquel tiempo nos llego aquí en concejo que esas planchas estaban en el departamento de aseo y ornato, en la administración antes que usted asumiera, exijo que me informen.

El señor **Alcalde**: formalicemos a través de jurídico y control, les parece bien.

El señor Carlo **Gutiérrez**: se hizo una denuncia al respecto.

5.3.- El Concejal González:

- **POSIBILIDAD ACOMPAÑAR QUERELLA CON RENSO SILVA, ESCASES HIDRICA.**

El Concejal **González**: plantear dos cosas que no lo concluí endenante cuando estaba Renzo, yo quisiera ver la posibilidad de por lo menos en un caso acompañar a una querella porque se siente muy mal, segundo lugar tengo antecedentes la escasez hídrica que hay en Melipilla, la fuente del Maipo por otro lado en Tantehue, de buena fuente que Agro súper está explotando pozos habría contratado una empresa para construir un tranque de varias hectáreas y la gente está preocupada, y habían empezado a profundizar más los pozos y vamos hacer afectados para los pequeños parceleros, yo estuve investigando por la ley de transparencia y la DGA y ellos revisen el tema, quiero que la municipalidad actué con jurídico.

5.4.- El Concejal Ramírez

- **INVERSION PLAZA CENTENARIO, PERDIDA DE INMOBILIARIO E ILUMINACION, AREAS VERDES URBANA Y RURAL, PROPUESTAS DE LUGARES, CONTRATO QUE SE FIRMO CON POR DEMORA EN REPARACIONES, CREAR DEPTO. DE LUMINARIAS, SEDE POBLACION MANUEL RODRIGUEZ, FALTA DE ALCANTARILLADO, AVDA. PADRE DEMETRIO HOYO QUE DEJO SERVIU.**

El Concejal **Ramírez**: en el sector plaza centenario hay que hacer una inversión importante para poder recobrar mobiliario que se han robado y a propósito poner cámaras y levantar ese barrio y dar un retoque.

El señor **Alcalde**: en algún momento vamos a revisar se está trabajando un proyecto similar de la plaza de armas, eso lo vamos a revisar como concejo de aquí a un mes y medio antes de que podamos ingresar el proyecto.

El Concejal **Ramírez**: eso va ayudar bastante, segundo tema el tema de de aéreas urbanas y rurales que se van a incluir en el presupuesto del próximo año me gustaría que lo pudiéramos conversar como concejo municipal, para hacer unas propuestas es importante priorizar.

El señor **Alcalde**: el director está preparando la propuesta para presentarla al concejo, van a estar todos los metros cuadrados.

El Concejal **Ramírez**: el tercer punto el alumbrado público tengo la per sección que no andado tan bien Sieltric, a propósito me gustaría revisar el contrato que se firmo con ellos, tengo la impresión si se están haciendo cargo de las luminarias verdes, ha sido notoria la demora me gustaría que se pensara en crear un departamento de alumbrado público en la comuna de Melipilla o en la municipalidad , porque entiendo que un funcionario es poco por la gran cantidad de luminarias públicas, que se haga una ordenanza entre poste y poste organizar las cuentas si no hay cobros de mas, ese departamento debiera estar a cargo de obras y crearle un equipo y revisando el tema de las luminarias.

El señor **Alcalde**: les quiero comentar en la primera reunión de la Subdere es una propuesta de la creación de que ese departamento revise todos los temas de ahorro de energía, se las vamos a enviar es una muy buena propuesta, ese equipo revisa los temas de energía y se hace cargo de los otros problemas.

El Concejal **Ramírez**: otro punto de la sede de la Manuel Rodríguez la falta de alcantarillado y agua potable, ahí se juntan adultos mayores todos los días hay actividades me impacta que hagan sus necesidades en un balde, la posibilidad de conectar esta sede Aguas Andinas.

El señor **Alcalde**: hay que ver si nosotros lo podemos hacer directo o la organización que está a cargo.

El Concejal **Ramírez**: termino para plantear en la Avenida Padre Demetrio del hoyo que dejo el Serviu, y que se ha llenado de agua, hemos tenido accidentes creo que debemos sacar un acuerdo de concejo, ver el peligro al Director del Serviu, para que puedan seguir con la obra.

El señor **Alcalde**: los grifos no se abren solos el único que se abre en la Padre Demetrio ahí se genero un lio con esa obra y en varios lugares se pierde mágicamente la señale tica de la obra la empresa la ha repuesto, en el caso particular hoy día esta todo okey, para la pavimentación pero hay que esperar el terreno este seco, y se sacaron los grifos para terminar la obra, no tengo ningún problema que el Serviu sea mas ágil en los proyectos, si creo que hay responsabilidad de los vecinos, porque eso no es para algo recreativo, hacer el concejo e incluir al Serviu para hacer este procedimiento.

El Concejal **Ramírez**: creo que se entendió lo que quería plantear la demora y que también no tienen que retirar la carpeta antes de terminar la obra.

El señor **Alcalde**: nosotros la otra vez lo conversamos con la intendenta Cecilia Pérez, la mayoría de los alcaldes de la región metropolitana, la dirección de obras pueden dar okey a edificios, pero no ha veredas, tomemos el acuerdo.

El señor Carlo **Gutiérrez**: entonces pasamos a votación.

El concejal **González**: aprobado
El Concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **Ramírez:** aprobado
El concejal **Jerez**: aprobado
La Concejala **Meza**: aprobado
El Concejal **Pérez**: aprobado
El Concejal **Henríquez**: aprobado
El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, Enviar oficio al Serviu por un hoyo que hay en la población Padre Demetrio Bravo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0569.

5.5.- El Concejal Pérez

- **TRACTORES PATENTE, SOLICITAR TRANSITO.**

El Concejal **Pérez**: solamente si existe un plan para poder sacar los permisos de circulación de los tractores que circulan por los caminos de Melipilla, si bien es cierto dentro de los predios no tienen que tener la patente y proponerlo para solicitarlo y así también para poder sacar el permiso de circulación.

5.6.- El Concejal Henríquez

- **FISCALIZAR AUTOS LOS DÍAS MIERCOLES SE SUBEN A VEREDAS EN LA VILLA LOS TOROS, LENGUAJE DE SEÑAS OFICINA DE DISCAPACIDAD, CONCEJOS EN TERRENO, OPERATIVO CANINO EN SECTORES RURALES, ARBOLES QUE LEVANTAN VEREDAS, UGALDE CON LAS TORRES.**

El Concejal **Henríquez**: el fin de semana estuve con los vecinos de la villa los toros y me comentaban la problemática del día de la feria, la municipalidad ha hecho gran inversión en veredas y el sector del Ekono se estaciona arriba, inspección que vea esto el día domingo, hace meses atrás sacamos un acuerdo para la oficina de discapacidad, para que el encargado tomara clases de señas, no sé en qué quedo eso.

El señor José **Guerra**: en ese tiempo la encargada de la oficina de discapacidad ya tomo clases y renuncio y tenemos otro encargado y le hemos consultado un curso pero no hay disponibilidad todavía.

El Concejal **Henríquez**: hace unos meses le pregunte sobre los concejos en terreno y dijo que nos iba a entregar un calendario, el operativo canino fue muy bueno los vecinos preguntan si el sector rural se va hacer y ver el presupuesto para hacerlo mensualmente, otra inquietud hay muchos árboles que están levantando las veredas en arza con las torres por ejemplo, ya son tres arboles.

El señor **Alcalde**: esto es de la Subdere ganamos otro proyecto.

El señor Carlos **Núñez**: nosotros nos acabamos de ganar un proyecto de la Subdere para la esterilización de perras y gatos esto es una clínica móvil, se atenderá en diferentes lugares de la comuna, el tema de los arboles trabajamos con los vecinos cuando un árbol molesta o daña las viviendas, ahora trabajamos con arboles adecuados para la zona.

El Concejal **Mallea**: me tocado ver que se uso sacar el pavimento y hacer una extracción de una raíz y se pudo reponer y conservar el árbol, creo que debemos evaluar los casos y poder salvar los arboles.

El señor Carlos **Núñez**: lo que se hace hoy día cuando el árbol esta enredado en la matriz de agua se cortan solamente la raíz.

El Concejal **Henríquez**: a modo de pregunta ¿que se sabe del edificio consistorial, trae alguna fecha de cambio?

El señor **Alcalde**: estamos en la licitación y vamos a terminar en 20 días mas y lo vamos a conversar con ustedes.

El Concejal **Mallea**: sería bueno que el ITO que tenemos se encargue que las empresas de extracción saquen el material y se vea una ciudad ordenada

Siendo las 19:30 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO Nº0565: El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, entregar en Comodato a la Junta de Vecinos “Nueva Foresta Santa Laura”, el lote B del área de equipamiento comunitario, parte del inmueble ubicado en Los Espinos Nº 135, Población La Foresta, Melipilla, edificación construida en el sector sur de la

sede social de dicha organización, que colinda con multicancha, de una superficie aproximada de 142,72 metros cuadrados, por un periodo de 50 años y para el desarrollo de actividades propias de la institución, especialmente la instalación de una Biblioteca Comunitaria. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes a la redacción y suscripción del respectivo contrato de Comodato".

ACUERDO Nº0566: El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, Estatutos de la Asociación de Municipalidades Central y Costa (AMUCC).

ACUERDO Nº0567: El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, Que el municipio se compromete a financiar los gastos de mantenimiento y operación de los vehículos que sean adquiridos por el proyecto: "Adquisición de vehículos para limpieza de espacios públicos Melipilla", código IDI 30344874. Cuyo monto asciende anualmente a $49.999.216.-

ACUERDO Nº0568: El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, Adquirir en Comodato camino de servidumbre de los Parceleros de la Subdivisión del Lote B de la Subdivisión de la Parcela N° 37 del Proyecto de Parcelación "La Estrella y la Esmeralda".
La Dirección de Asesoría Jurídica redactará el respectivo Contrato de Comodato, de acuerdo a la normativa vigente".

ACUERDO Nº0569: El Concejo aprueba, por unanimidad de sus miembros, el presidente del Concejo el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los Concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Carla Meza y Fernando Pérez, Enviar oficio al Serviu por un hoyo que hay en la población Padre Demetrio Bravo.

Doy fe,

CARLO GUTIÉRREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Se adjunta CD con grabación completa de esta sesión.